

B N<sup>o</sup> 9. 10

LITERARIA LID,

Y R-22.725

IVSTA INGENIOSA

QUE COMBOCA LAS CASTELLANAS  
Muías al sutil combate de vn Certamen Poetico,  
en la solenne, y festiua Dedicacion del sump-  
tuoso, y nueuo Templo  
Paroquial

*Que el Ilustrissimo señor*

DON DIEGO ESCOLANO  
Y LEDESMA,

Arçobispo de Granada, del Consejo de su Mage-  
stad, dedica fervoroso, ofrece liberal, y con-  
sagra reuerente

Al Santissimo Sacramento,  
Y A LA MILAGROSISIMA  
IMAGEN

De N.S. de las Angustias,  
*En el Magnifico estreno de sus gloriosos  
Tabernaculos.*

ILLINOIS

STATE OF ILLINOIS

OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL

STATE OF ILLINOIS

OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL

STATE OF ILLINOIS

OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL

STATE OF ILLINOIS

OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL



**O**BRE lissancoras poblava, la Eúrgia  
armada las Sicilianas orillas (refiere lo  
Maron en el lib. 5. de su Eneyda) quan-  
do el generoso Heroe, porque no se  
anegasse el valor Troyano en la tranquila ociosi-  
dad del puerto, le entretenia en sayando en festi-  
uas contiendas la destreza del braço, y el manejo  
de las armas; y entre los exercicios con que su in-  
dustria emboçava la martial escuela en el diuer-  
timiento de sus soldados, hizo enlaçar en la mas  
alta cateca de la mejor naue vna candida paloma,  
que sirviendo de ojebro al certamen de las fle-  
chas, vista, fuesse hermoso termino del distante  
blanco, y penetrada roxa señal del acertado tiro,  
empeñando la agilidad de los Dardanos a la emu-  
lacion con el premio, y al acierto con la emula-  
cion: tirò el competidor primero, clauando la  
punta casi tan vezina, que pudo repelar alguna  
pluma del tímido animado limite: siguiòle el se-  
gundo, cuya saeta, rompiendo los laços a la palom-  
na, y dando libertad a su oprimido buelo, despa-  
reciera el blanco, si la veloz punta del tercero no  
fuera sangrienta remora de su desprendida ligere-  
za, que atrabesada cayò en la memoria  
de vna fortuna, menas segura es la libertad del  
viento, que en la opresion de el laço. El ultimo  
flechero, pues, que viò perder, antes que el tiro, el

blanco, desembaraçando la vista de la limitacion del ojepto arrojò la impaciente flecha con tan violento impulso, que encendida en la agiracion de su celeridad, fue luziente herida del ayre, prodigiosa novedad del tiro, y coronada vitoria de la competencia. Esta, pues, primorosa lid (o esclarecido Museo) es dibuxo de la que oy os combeça, pues en la sumptuosa nave del glorioso Templo de M A R I A, que oy se dedica, mirays la mas pùna, mas candida paloma, atada con los laços de sus soberanas Angustias al Arbol mayor de la Cruz, hecha sincero blanco de los delicados tiros de vuestras sutilissimas factas, sin que la del gloriosissimo dolor que la traspassa, os tirabize el ojepto, pues poniendo la vista en el de sus aclamaciones, volaran vuestras fervorosas puntas por sendas de resplandor à la mas eminente esfera del luzimiento; y si allà se destinava vn premio à muchos competidores, aqui el primero, el segundo, el tercero, y el yltimo, en varios assumptos, ocuparan la mano con el galardon precioso, y la frente con el laurel verde triunfo.

PRI-

PRIMERO ASSUMPTO.

**S**i para aclamar el Eclesiastico en el cap. 49. los gloriosos meritos de Josue, hijo de Josedech, y de Zorobabel, sagrados Principes de Israel, desempeña la ponderacion de sus aplausos con publicar la accion de auer los dos en sus dias edificado Templo al Arca del Testamento. Sea, pues, oy motivo que desembaraze la obligacion del primer assumpto: *Celebrar en quatro Estancias de Canciõ Real de à treze versos, a los Illustres señores D. Joseph de Arganz, y D. Diego Escobedo, dignissimos Arçobispos de Granada, por auer dado el primero sumptuoso principio, y el segundo ultima perfeccion al Magnifico Templo, y trasladado a el el SANTISSIMO SACRAMENTO, y la Milagrosa Imagen de N. S. DE LAS ANGVSTIAS, mejor Mannà, y Arca mejor del Nuevo Testamento. Al que mas heroycamente se auentajare en este assumpto, se premiarà con vn vernegal de plata. Al segundo, con vn corte de jubon de chamelote de Italia. Y al tercero, con vna caja de plata, llena de pastillas de olor.*

SEGUNDO ASSUMPTO.

**R**enuenase la memoria de la Passiõ de Christo Nuestro Redemptor en el Santissimo

Sacraméto del Altar, y en el admirable Simulacro de Nuestra Señora de las Angustias se renueva asimismo la memoria del acerbissimo tormento que penetró su santissima Alma; cõ que fue acierto sagrado de la magnificencia renovar del de sus fundamentos la eminente grandeza de nuestro Templo; por que fuese la capaz á las memorias de tan soberanos dolores, y así se sea el Assumpto: *Recitar con espousofamente el pensamiento destas tres renouaciones, en vn Sopeto.* Y al que mas dignamente le escriuere, se le dará en primero lugar vn salero de plata. Y en segundo, dos pares de medias de seda. Y en tercero, vn diaño de Antuerpia, con manecillas de plata.

### TERCERO ASSUMPTO.

LA Santidad de Clemente Dezimo, à instancia de la Reyna nuestra Señora, à concedido á los Reynos de España Oficio de los Dolores de MARIA Santissima, solicitado de las devotas suplicas de nuestro Illustrissimo Arçobispo, à cuya solemnidad se le à señalado la Dominica tercera de Setiembre, que es Octava de nuestra dedicacion, siendo misterioso acasõ, que estrene à vn tiempo Nuestra Señora de las Angustias el Templo, y el Oficio mas propio de su Vocacion, à sollicitudes

des del santo Prelado que se le conflagra, y assi se-  
rà digno Assumpto deste Certamen: *Celebrar el  
misterioso, y deuoto concurso destas circunstancias, en leys  
Oétauas.* Y al que mas altamente le escriuiere,  
se le dará en primero lugar *voz pileta de agua  
bendita de plata.* En segundo, *seys libras de  
chocolate de Guaxaca.* Y en tercero, *dos pares  
de gautes de franchipan.*

#### QUARTO ASSUMPTO.

**L**Amentase la antigua Sion en voz del Profe-  
ta Hyeremias, desamparada del sagrado cõ  
curso de sus Ministros, y del reuerente culto de sus  
solemnidades, y de sus quejas relouenan sus ecos  
en el anciano Templo de Nuestra Señora de las  
Angustias, que no solo llora el desamparo de su  
veneracion, sino el verse de nuevo miseramente  
ocupado con el melancolico hospedage de sus  
Hermanos enfermos. Discutirase, pues, en diez  
y ocho Seguidillas burlescas: *Que será lo que siente  
mas el Templo antiguo, si la desgracia de verse enagenado  
de tanto culto, ò la desventura de auer parado en un Hos-  
pital.* Al que con mas sazon le escriuiere, se le dará  
en primero lugar *ochò cucharas de plata.* En se-  
gundo, *una sortija de oro, con vna esmeralda.* Y  
en tercero, *seys liçosos negros de tela fina.*

QVINTO ASSVMPTO:

**N**O porque los precisos terminos de la Glos-  
sa estrechamente ciñan la capacidad de el  
ingenio, le impiden los espacios donde se difun-  
da, que aunque a breues margenes se reduzcan tal  
vez las caudalosas ondas de vn rio, lo que en an-  
gostas riberas anuda, en insondable profundidad  
destata; serà el assumpto: *Concertar ingeniosamente lo  
festiño del Templo en las demostraciones de su dedicacion, con  
el lastimoso Balto de su venerable Imagen, glossando en  
quattro Dezimas esta Redondilla.*

ESTE CONSAGRADO HONOR

OR ESTREMOS JVNTA; PUES

SIRVE A LA ALEGRIA EL QUE ES

TEMPLO QUE SIRVE AL DOLOR.

Al que mas ajustado à las leyes de la Glosa escri-  
uiere, se le darà por primer premio vn juego de  
tres vasos de plata. Por segundo, vn corte de  
mangas de raso de Florencia negro, con su forro.  
Y por tercero vna Cruz de Carauaca grande de  
plata.

SEXTO ASSVMPTO:

**C**ompara el Divino Esposo, en el libro de  
los Canticos, à la purpura los hermosos ca-  
bellos de MARIA Santissima, representada en la  
E-



5  
Esposa; y alegorizandose en elle; los pensamien-  
tos, quien duda que hable el Texto de sus Angus-  
tias, quando manifiesta teñidas en sangre todas  
sus soberanas imaginaciones; y así, pidiendo está  
la deuocion desta Esclarecida Imagen Assumpto  
à parte, y sea Pintar el lastimoso efecto de su Sacro Bul-  
to, y ponderar en su original que tormento sería aquel, cuya  
medida tomaua su amor por el conocimiento mas alto que te-  
nia de su Hijo Santissimo. Al que escriuiere en ocho  
Lyras mas acertadamente este Assumpto, se le da-  
rà en primero lugar vn rociador de plata de pere-  
grina hechura. En segundo lugar, bolso, cartera, y  
bigoterías de ambar, con bordaduras de oro. Y en  
tercero, dos lienços de cambray.

### SEPTIMO ASSUMPTO.

Entre la seria gravedad de las veras, es la zozoca  
repetido festivo de las chanzas, y así se es-  
criuirà en catorze Quicillas burlescas. Un parabien  
à los Pintores, porque ya con la capacidad del nuevo Templo  
tendrán que hacer sus pinxeles con los Milagros desta San-  
ta Imagen, y pesame à los ciegos, porque quien los vier e  
pintadas, no los querà atender, referidos en sus oraciones.  
Quien con mas donaire, y agudeza escriuiere es-  
te Assumpto, lograra en primer lugar vna tem-  
bladera de plata. En segundo, vn espejo con mar-

co de cuano. Y entercero, vn corte de balona de  
puntas grandes de mota.

### OCTAVO ASSUMPTO.

**L**A deuocion ardiente con que la Ciudad de  
Granada venera este prodigioso Simula-  
cro, y el gozo vniversal de verle trasladado al de-  
cebre Soltio de tan Ilustre Iglesia, à empenado la  
assistencia, zelo, y direccion de su Dignissimo Ar-  
çobispo en las celebres preuenciones, autoridad,  
y circunstancias con que à llevado el luzimiento  
de tan soleane Octaua, y assi serà el Assumpto:  
*Celebrar la pompa, y grandexa desta dedicacion, como efec-  
to de tan generosa sollicitud, en vn Romance heroyco  
de diez y ocho coplas. Y se premiarà à quien con  
mas ardiente espiritu le executare, en primer lu-  
gar con dos pebeteros de plata. En segundo, con  
seystenedores de plata. Y entercero, con vn ce-  
nidor de seda.*

### A LA PEOR POESIA ASSUMPTO.

**L**as plumas que tienen por naturaleza el ser  
velozes al remontarse, no son menos agi-  
les en la violencia del abaxarse, y auyendosenos  
caido de pies la peor Poesia en este Certamen, no se-

6

será de *mayo* del ingenio el estudio lo yerro de las mejores plumas ; y así, à la ganapierde deste Assumpto se escriuirán diez y seys Redondillas, Pintando los Fuegos de la fiesta, Tarasca, Gigantes, y Diablillos de la Proceßion. Y al que mas ingeniosamente mal escriuiere, se le daràn ochocientos y ochenta y ocho quartos y medio de moneda ia mas pesada que se hallare, en vn talego de tela passada. Al que peor, y no tan bien, se le premiaa con vnos guantes de cordouan, y vnos çapatos de baqueta de moscobia. Y al que peor que peor, se le darà vn frasco lleno de polvora, à de vino.

### LEYES DEL CERTAMEN.

**S**ON tan sabidas, que es ocioso el repetir las, solo se advierte à los que escriuieren, que ninguno llevará mas de vn premio, y que no se premiará al que escriuiere con nombre supuesto: de cada Poesia, se han de entregar tres papeles en mano del Maestro D. Alonso de Abolafia, Secretario del Certamen; vno de letra grande, para adorar el circo; otro, en letra menor, para los luezes, entrambos sin nombre del Autor; y el tercero, sellado, con el nombre del Autor: señalase por vltimo termino, para entregarlos, el dia Lunes catorze del mes de Setiembre.

**JUEZES DEL CERTAMEN.**

**Los Señores**

**DON** Diego Salvatierra del Burgo, Cavallero del Orden de Santiago, señor de la Villa de Salvatierra, Corregidor de Granada, y Administrador General de los Reales servicios de Millones de su Reyno.

**DON** Alonso Alvarez de Bohorques y Xiron, Marques de los Truxillos, Vizconde de Caparacena, señor de la Puerta alta de Luchena.

**Y DON** Antonio Domingo Fernandez de Cordoua y Castilla, Marques de Valençuela, señor del Estado de Orgiva.

